



Hospital Departamental
Psiquiátrico Universitario
Del Valle E.S.E.

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO 2020

**“Salud Mental
para todos con
Calidad y Eficiencia”**



CONTENIDO

1. PRESENTACION	3
2. JUSTIFICACION	5
3. NUESTRA INSTITUCION	7
4. MODELO ESTRATÉGICO	9
4.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	10
4.2 EJECUCION PLAN DE DESARROLLO VIGENCIA 2020	11
5. PERSPECTIVAS Y SU DESARROLLO	14
5.1. CLIENTES	14
5.2. FINANCIERA	18
5.3. PROCESOS INTERNOS	24
5.4. PERSPECTIVA RECURSOS Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES	31
6. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO	38
7. APLICACIÓN DE LA FORMULA	38



1. PRESENTACION

Toda Institución debe de realizar un ejercicio de planeación que le permita definir su rumbo y las metas a lograr en el futuro, el principal producto de este ejercicio es la elaboración del Plan de Desarrollo, el Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E, definió como marco metodológico el modelo Prospectivo del Cuadro de Mando Integral, el cual permite de manera clara visualizar las perspectivas, las estrategias y las metas de cada una de ellas.

En concordancia con la Política Nacional de Prestación de Servicios nuestro modelo de atención y el Plan de Desarrollo Institucional se basa en tres propósitos: Mejorar el Acceso, Brindar Servicios de Calidad y ser Eficientes en la Producción de los Servicios, para esto nos hemos propuesto desarrollar cuatro perspectivas (cliente, financiero, procesos internos, recursos y capacidades institucionales), integradas con el Sistema Único de Acreditación en Salud - SUA , que aportaran valor a nuestros grupos de interés y partes interesadas, alcanzando una mejoría en la calidad de vida y funcionalidad de nuestros pacientes.

La prestación de servicios se realizará bajo un modelo integrado y coordinado, cuyo principal propósito es mejorar el acceso, la disponibilidad y oportunidad a los servicios de salud mental a los pacientes de todo el territorio del Valle del Cauca y el sur occidente colombiano. Nuestro modelo de atención incluye a la familia, la comunidad y tiene como eje central a la persona.

Dentro del modelo de atención coordinado e integrado se encuentra presente la comunidad donde queremos contar con espacios y agentes en los territorios que estén capacitados y apoyen el proceso terapéutico del paciente, incluye la conformación de los nodos de cuidadores y la capacitación de las familias, también, se enfoca en la inclusión social, la reducción del estigma y la coordinación interinstitucional. Por otra parte, el componente de autocuidado desarrolla actividades de promoción, prevención y autogestión mediante la capacitación y la información, un tercer componente son las redes de servicios, cuyo objetivo es fortalecer la implementación de las rutas de atención mediante la coordinación y capacitación de la red hospitalaria.

Nuestra Institución viene realizando un trabajo estructurado bajo el modelo de gestión de la calidad, que nos permite ser la primera Institución de Salud Mental Acreditada en Salud en el País, demostrando un enfoque a la mejora continua de sus procesos y el compromiso con la seguridad y humanización. En este Plan de Desarrollo Institucional nos propusimos alcanzar la acreditación institucional con excelencia, la implementación de un modelo de atención integral que abarca actividades de promoción y prevención dirigidas a fortalecer las competencias de autocuidado, prevención en el consumo de sustancias y apoyo a la capacidad resolutoria de los equipos de salud en IPS de menor complejidad en la red hospitalaria del departamento. Como referentes en salud mental



para el suroccidente colombiano, hemos formulado un modelo de atención integral en salud mental que abarca todo el ciclo de atención, las clínicas sub-especializadas y la prestación de servicios de telemedicina e investigación. También hemos desarrollado rutas de atención en Psiquiatría infantil y del adolescente, neuropsiquiatría y en el marco de la relación docencia servicio, nos hemos propuesto la certificación de nuestra institución como Hospital Universitario.

La pandemia que vive el mundo por el coronavirus, en particular, el impacto que la crisis sanitaria por SARS CoV-2 COVID19 ha tenido en Colombia y la región, motivó a la institución a formular nuevas estrategias para garantizar la continuidad en la prestación de servicios, condiciones de seguridad para los pacientes y trabajadores, así como, adecuaciones en la infraestructura que se han plasmado en el Plan de Desarrollo Institucional, teniendo en cuenta el impacto que esta crisis de salud pública puede representar, no solo en el aumento de la incidencia de patología mental en la población, sino en el despliegue de actividades orientadas a la preservación de la salud mental a nivel comunitario.



2. JUSTIFICACION

La salud mental es un componente prioritario de la salud integral y del bienestar del personal, por lo tanto, trabajar en pro de su mejora y de brindar un acceso y manejo integral se convierte en un propósito fundamental para contribuir al desarrollo de la sociedad y del país.

La población colombiana ha presentado un deterioro de su salud mental en los últimos 20 años. En relación a los trastornos mentales se identificó que una de cada diez personas en el 2017 padeció un trastorno mental y estos se posicionan entre las 20 primeras causas de años de vida ajustados por discapacidad (AVAD)² entre 2008 y 2018 (Institute for Health Metrics and Evaluation, 2019). Por otro lado, las violencias y el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) son considerados tanto factores que influyen en la aparición de síntomas mentales, como trastornos mentales en sí mismos. En este sentido, entre los años 1990 y 2017, las violencias ocuparon la primera causa de muerte y discapacidad en el país (Institute for Health Metrics and Evaluation, 2019). Con respecto al consumo de SPA, para el 2013, el porcentaje de abuso o dependencia de cualquier sustancia ilícita con respecto a los consumidores era del 57,70 % (Observatorio de Drogas de Colombia, 2013).

Así mismo, para el 2016 la edad promedio de inicio de consumo de SPA era 13,6 años (Observatorio de Drogas de Colombia, 2016). Las posibles causas del deterioro de la salud mental de la población colombiana se asocian a tres problemáticas principales: en primer lugar, la baja coordinación intersectorial en temas de salud mental. En segundo lugar, las barreras en los entornos y en las competencias socioemocionales de los individuos, y finalmente, a las limitaciones en la atención integral e inclusión social de personas con problemas o trastornos mentales.

Si bien el país cuenta con un alto desarrollo normativo y de política pública en materia de salud mental, violencias y reducción de consumo de SPA, su implementación evidencia rezagos a nivel nacional y territorial. A pesar de los esfuerzos realizados en los últimos años, los trastornos mentales se posicionan entre las 20 primeras causas de AVAD entre 2008 y 2018, además la prevalencia de trastornos sea ha aumentado en 0,53 puntos porcentuales (pp), pasando de 9,72% en 1990 a 10,25% en 2017, en donde aproximadamente 1 de cada 10 personas presenta algún tipo de trastorno mental (Institute for Health Metrics and Evaluation, 2019). Por otro lado, el suicidio es el peor desenlace en salud mental, que tiene un serio impacto en al menos otras seis personas (Organización Mundial de la Salud, 2000), en los últimos 11 años se ha incrementado la tasa de suicidio en 1,35 p.p., en 2008 esta fue de 4,58 por 100.000 habitantes y en 2018 de 5,93 por 100.000 habitantes; siendo mayores en adolescentes, jóvenes, adultos mayores y población indígena.

Dentro de este contexto, se identifican tres problemáticas relacionadas con el deterioro en la salud mental de la población colombiana: (i) baja coordinación intersectorial que genera desarticulación en



la agenda pública en salud mental y limitada gestión del conocimiento; (ii) entornos que no promueven la salud mental y las competencias socioemocionales; y (iii) debilidades institucionales para la atención en salud e inclusión social de víctimas de violencias y personas con problemas, trastornos mentales, o consumo de SPA.

Para solucionar las problemáticas anteriormente planteadas el DOCUMENTOS CONPES 3992 promueve la salud mental de la población que habita en el territorio colombiano a través de tres principales ejes de acción: el primer eje enfocado en aumentar la coordinación intersectorial para lograr una mayor implementación de acciones de promoción de la salud mental, prevención, atención integral e inclusión social de personas con problemas, trastornos mentales o consumo de SPA. El segundo eje está relacionado con el fortalecimiento de los entornos sociales en los que se desenvuelven las personas, y busca desarrollar competencias socioemocionales en toda la población. El último eje orientado a mejorar la atención en salud mental e inclusión social de personas víctimas de violencias, personas con problemas, trastornos mentales y consumo de SPA por medio del fortalecimiento de la oferta en salud, formación del talento humano y articulación social.



3. NUESTRA INSTITUCION

Misión

Proporcionar a la comunidad servicios integrales de salud mental con calidad, atención humanizada, oportuna, segura, con el compromiso de disminuir el estigma y promover la inclusión social, así como contribuir a la formación académica e investigativa en disciplinas afines a la salud.

Visión

Seremos la Institución de salud mental de mayor reconocimiento en Colombia por nuestro modelo de atención integral, seguro y humanizado, liderado por un equipo profesional competente y con la actualización científica necesaria para responder a la creciente demanda de atención en todo el territorio nacional. Nuestro centro de investigaciones contribuirá a la generación permanente de nuevos conocimientos en psiquiatría, siendo este un aporte del Valle del Cauca para la formación de profesionales de la salud y el fortalecimiento científico regional y nacional. Contaremos con una infraestructura moderna, confortable y segura para la prestación de un servicio más humano, sumado a herramientas tecnológicas para la automatización de procesos que garantizarán mayor control y eficiencia administrativa logrando la Acreditación con Excelencia, respondiendo las expectativas de nuestros grupos de interés.

Oferta de Valor

Nuestros servicios de Salud Mental son ofrecidos con altos estándares académicos y técnico científicos, con respeto a la dignidad humana, calidad, comodidad, seguridad, oportunidad minimizando los riesgos.

Política Sistema Integrado de Gestión

El HDPUV mediante la presente Política del Sistema de Gestión Integral se compromete a:

Prestar servicios de salud mental integral respetando la dignidad humana, de fácil acceso, con oportunidad y seguridad a través de personal competente, para lograr la satisfacción del usuario y su familia, y demás partes interesadas.

Proteger la seguridad y salud de todos los funcionarios, contratistas, subcontratistas y proveedores, identificando los peligros, evaluando y valorando los riesgos, estableciendo los controles necesarios, con un enfoque preventivo, promoviendo lugares de trabajo sanos y seguros, del mismo modo a



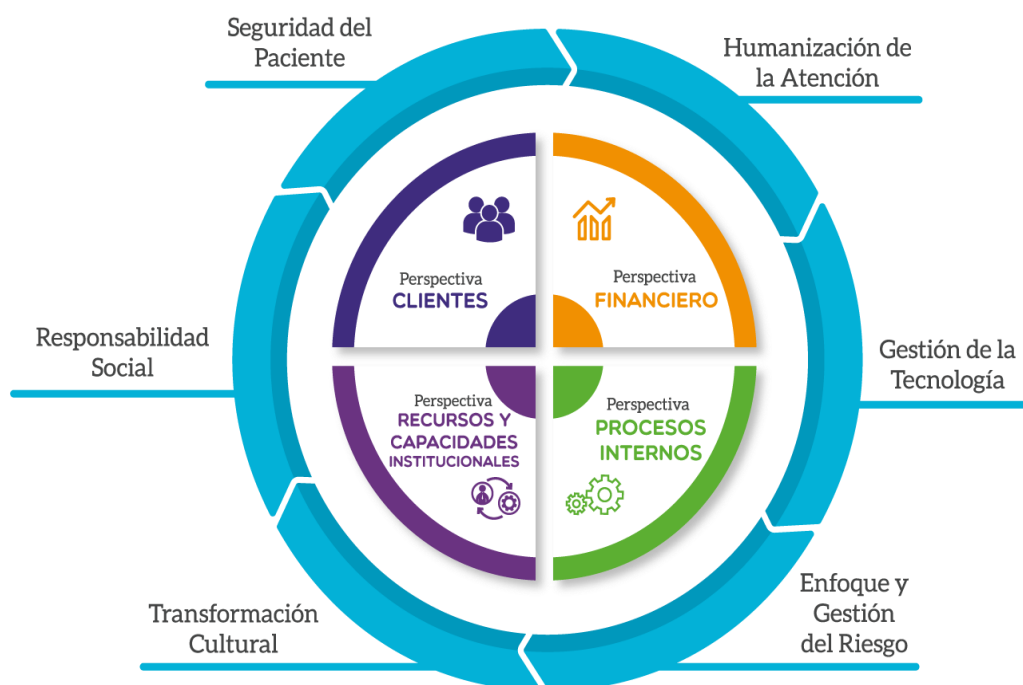
preservar los recursos naturales identificando, evaluando y controlando los aspectos ambientales significativos que son resultado de la prestación de nuestros servicios, protegiendo el medio ambiente y previniendo la contaminación ambiental, mediante proyectos, programas y prácticas ambientales que fomenten en la comunidad hospitalaria el uso racional de los recursos a partir de la ejecución del plan anual de gestión ambiental que considera, entre otros, el programa de producción más limpia y el plan de gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades.

Garantizar el desarrollo sostenible institucional, con responsabilidad sobre el impacto de las decisiones y productividad a través de un comportamiento transparente y ético integrado, acorde con nuestro código de integridad, en las relaciones con todas las partes interesadas.

Promover en todos nuestros procesos, una cultura de mejora continua y cumplimiento de la normatividad vigente aplicable en materia de: riesgos laborales, calidad, ambiental y otras obligaciones de cumplimiento y requisitos priorizados de las partes interesadas.



4. MODELO ESTRATÉGICO



El Modelo Estratégico adoptado por el Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle, tiene un enfoque de cuidado coordinado e integral basado en la atención humanizada, la gestión de los riesgos, la gestión de la tecnología y la transformación cultural, que contribuyen en la mejoría clínica, la dignidad humana, la inclusión social y la reducción del estigma, a través del desarrollo sostenible y el mejoramiento continuo.



4.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Dentro de la planeación estratégica de la institución, se diseñó la ruta a seguir para alcanzar las metas y establecer la manera en que las decisiones se transformen en acciones y para ello se contemplaron 4 objetivos estratégicos que para nuestro caso los llamaremos Perspectivas, los cuales buscan lograr el cumplimiento de las metas a lo largo de los próximos cuatro años. A continuación se detalla lo que busca cada uno:

Clientes

Proporcionar servicios integrales de salud mental a través de una atención humanizada, con enfoque a la inclusión social y reducción del estigma, que permita brindar soluciones a las necesidades de los pacientes con patología mental.

Financiera

Lograr la sostenibilidad y rentabilidad financiera, a través del aumento en la productividad y el manejo adecuados de los recursos, que permitan cumplir con las estrategias institucionales.

Procesos Internos

Brindar servicios de salud mental con altos estándares de calidad, por medio del modelo de atención integral, articulado con la docencia e investigación que permita lograr los mejores resultados clínicos.

Recursos y Capacidades Institucionales

Contar con el talento humano, la tecnología y la infraestructura optima a través de la modernización, el mantenimiento y el desarrollo de competencias y habilidades para la prestación de los servicios de salud.

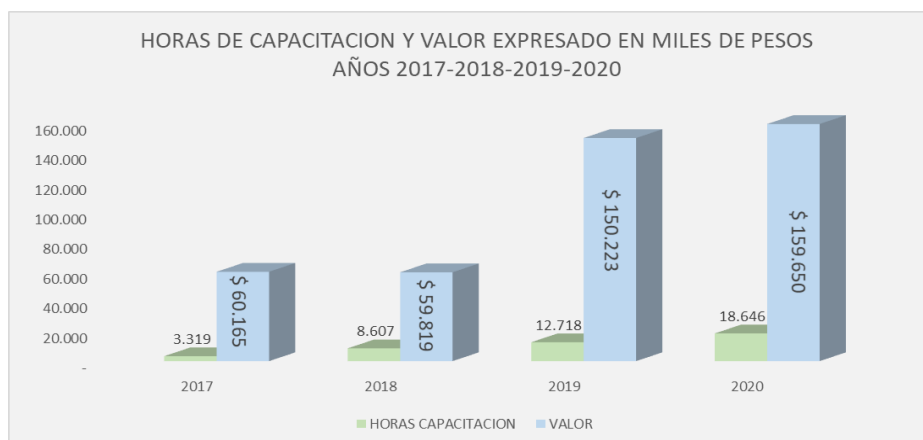


4.2 EJECUCION PLAN DE DESARROLLO VIGENCIA 2020

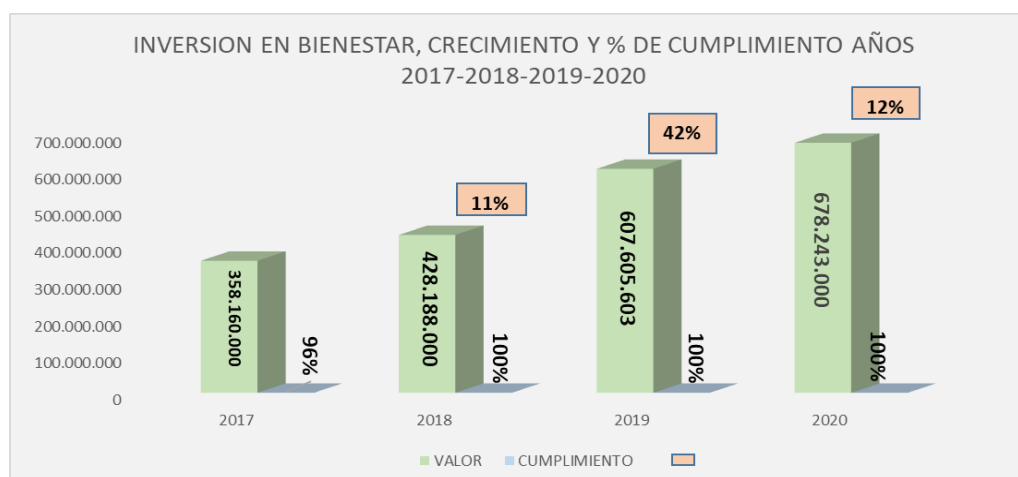
El Plan de Desarrollo Institucional parte de la actualización del modelo de prestación de servicios con un enfoque de atención integral en salud mental y el logro de la excelencia en la prestación de los servicios mediante la implementación del sistema integrado de gestión y el proceso de acreditación en salud. En el plan de desarrollo institucional para el periodo 2020-2024 denominado "Salud Mental para Todos con Calidad y Eficiencia" se establecieron las perspectivas: Clientes, Financiero, Procesos Internos y Recursos y Capacidades.

Durante la vigencia 2020 se obtuvo los siguientes logros de gran impacto para la institución en la prestación de sus servicios con altos estándares de calidad:

- Se logró la certificación como entidad acreditada en salud por parte del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC.
- Recertificación sistema de gestión de calidad en la Norma Técnica Colombiana NTC: ISO 9001:2015, que se certificó desde el año 2017 y se logra el otorgamiento de la certificación de los sistemas de gestión ambiental bajo la NTC ISO14001:2015 y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo bajo la NTC ISO 45001:2018.
- Elaboración del Plan Institucional de Capacitación PIC, el cual se diseñó con base en los lineamientos conceptuales del Plan Nacional de Formación y Capacitación de Empleados Públicos, expedidos por la Dirección de Empleo Público del Departamento Administrativo de la Función Pública y la Escuela Superior de Administración Pública. Este plan de capacitación está enmarcado según los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y Acreditación en Salud.
- El Plan de Capacitación Institucional dio respuesta a las necesidades de los trabajadores, como resultado de la evaluación del desempeño, los cambios en la normatividad, el Plan de Desarrollo institucional, programas institucionales entre otros. Se incrementaron las horas de capacitación institucional, en relación con las vigencias anteriores; en el 2018: 8.607 horas, 2019: 12.718 horas y en el 2020: 18.646 horas. De igual manera la inversión para el fortalecimiento de las competencias del personal para la vigencia 2020 fue de \$ 159.650.000.
- Se realizó la formación en auditoría de sistemas integrados de gestión ISO 9001:2015, 14001:2015 45001:2018, dirigido a los líderes de los sistemas de gestión, líderes de los programas y auditores internos, fortaleciendo el proceso de auditoría interna y la certificación del Sistema Integrado de Gestión.



- El Plan de Bienestar Social e Incentivos se cumplió en un 100% en los tres últimos años, y la inversión se ha incrementado en un 65% en los últimos periodos, esto ha impactado favorablemente el clima organizacional. A continuación, se presentan las cifras relacionadas con la inversión en bienestar social y su incremento versus el año inmediatamente anterior.



- Se culminó la construcción de la Sala 10 de Hospitalización para Cuidado Intermedio de Pacientes, esta sala se diseñó con una capacidad de 15 habitaciones en acomodación doble lo que incrementará en 30 camas la capacidad instalada para el hospital, representando para la entidad mayores ingresos en sus ventas y facturación de servicios de salud. Adicionalmente, mejorará la capacidad resolutoria en la referencia de los pacientes.
- Remodelación y modernización de baterías sanitarias del área administrativa, consulta externa, casona y cafetería del Hospital, intervención que propende por el bienestar de los pacientes, sus familias y colaboradores. Dicha intervención tuvo una inversión por valor de \$839.574.362.



- Adquisición de equipos tecnológicos y licenciamiento para mejorar la infraestructura tecnológica del datacenter con una inversión de \$ 364.712.009.
- Implementación del programa de gestión documental para la administración de los documentos físicos y electrónicos a través de la adquisición del software SIGDOC con una inversión de \$99.648.898.
- Compra de equipos tecnológicos para facilitar y optimizar el logro de los objetivos administrativos y operativos de la institución con una inversión por valor de \$ 489.998.940
- Ampliación de la red de datos del hospital y del centro de rehabilitación en salud mental CRESM por un valor de \$128.720.801.
- Compra de equipos tecnológicos para realizar actividades de tele psiquiatría, videoconferencia, teleconferencia y videollamadas por el Hospital, en el marco de la emergencia sanitaria generada por el COVID – 19 con una inversión de \$80.557.840.
- Modernización de la dotación hospitalaria a través de la adquisición de 60 camas distribuidas entre las salas 9 y 10, comedores, sillas y equipos biomédicos para los diferentes servicios del hospital, inversión que tuvo un valor aproximado de \$667.729.083.
- Dando cumplimiento a la normatividad de participación social, se actualizó la conformación de la asociación de usuarios del hospital, con la participación de los usuarios y sus familias.
- Se continuó con los espacios para que el personal fortalezca los conocimientos del quehacer de la entidad, como la feria de la excelencia, que en su versión 2020 se denominó "Innovación Integral" en la que se utilizaron las herramientas tecnológicas y de virtualidad para lograr una mayor cobertura de la socialización y divulgación de los avances en los temas de ejes de acreditación, sistema integrado de gestión y políticas institucionales.
- En cuanto a la sostenibilidad financiera de la institución, los ingresos por concepto de ventas de servicios de salud, ascendieron a la suma de \$37.235.514, incrementándose en un 1.49% en relación con el mismo periodo del año inmediatamente anterior.

Es importante anotar que el valor total recaudado por venta de servicios de salud para la vigencia 2020 fue de \$44.997 millones de pesos; lo que representa un incremento del 16% sobre el valor recaudado en la vigencia 2019.

Al cierre de la vigencia 2020, la institución presento un excedente del ejercicio de \$5.193.662.000, lo que se traduce en un balance financiero positivo, pues los ingresos fueron mayores a los gastos.



5. PERSPECTIVAS Y SU DESARROLLO

Cada perspectiva está compuesta por diferentes programas que para nuestro caso llamaremos categorías, cada uno con un objetivo específico, dentro de los cuales se desarrollaran subprogramas, encargados de lograr los resultados propuestos y para ello amarrados a proyectos específicos, con los cuales se contribuye al avance y logro de las metas definidas. En ese orden de ideas se presenta el seguimiento por cada una de las perspectivas del plan estratégico.

5.1. CLIENTES

OBJETIVO ESTRATEGICO

Proporcionar servicios integrales de salud mental a través de una atención humanizada, con enfoque a la inclusión social y reducción del estigma, que permita brindar soluciones a las necesidades de los pacientes con patología mental

CATEGORIAS Y SU DESARROLLO



HUMANIZACION



POSICIONAMIENTO Y RELEVANCIA



RESPONSABILIDAD SOCIAL

Una vez se realiza seguimiento al cumplimiento de las tareas y al avance de la perspectiva para la vigencia 2020, se tiene un cumplimiento del 100%, como se detalla a continuación.



PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRATEGICO	CATEGORIA	OBJETIVO ESPECIFICO		PROGRAMAS	POA 2020	PROCESO	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO SI/NO	AVANCE
CLIENTES	Proporcionar servicios integrales de salud mental a través de una atención humanizada, con enfoque a la inclusión social y reducción del estigma, que permita brindar soluciones a las necesidades de los pacientes con patología mental.	HUMANIZACIÓN	ATENCION CENTRADA EN LA PERSONA Y SU FAMILIA	Brindar una atención integral centrada en la persona y su familia, a través de programas orientados a fomentar la participación en la toma de decisiones y el respeto la dignidad de nuestros pacientes.	Programa de humanización	Programa de humanización (Ajustado con las Oportunidades de Mejora y Recomendaciones de Acreditación)	ISC Intervención Social y Comunitaria	Subgerencia Científica - Jefe de Enfermería de Seguridad del Paciente	SI	100%
		POSICIONAMIENTO Y RELEVANCIA	POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL Y MERCADEO DE SERVICIOS	Aumentar el posicionamiento y reconocimiento Institucional, mediante campañas y estrategias que permitan la	Programa de mercadeo Institucional	Diagnostico institucional e informe de viabilidad técnica para la formulación del estudio de Mercadeo Institucional y plan de trabajo	DES Direccionalmento Estratégico	Jefe Oficina Asesora de Planeación	SI	100%



PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRATEGICO	CATEGORIA	OBJETIVO ESPECIFICO		PROGRAMAS	POA 2020	PROCESO	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO SI/NO	AVANCE
		RESPONSABILIDAD SOCIAL	ESTIGMA E INCLUSION SOCIAL	articulación con la Comunidad y la oferta de servicios.	Atención y participación ciudadana	Documentar la política de participación y atención ciudadana	ISC Intervención Social y Comunitaria	Líder Programa Intervención Social y Comunitaria	SI	100%
				Disminuir el estigma social y fomentar la inclusión social de los pacientes con Enfermedad Mental, con el propósito de mejorar su funcionalidad y adaptabilidad.	Programa Estigma e Inclusión Social	Programa Componente Social Estigma e Inclusión Social	ISC Intervención Social y Comunitaria	Líder Programa Intervención Social y Comunitaria Subgerente Científico	SI	100%
					Programa rehabilitación psicosocial para pacientes sin red de apoyo	Gestión para Creación Fundación HDPUV - Revisión Viabilidad técnica y normativa	DES Direccionamiento Estratégico	Gerencia Asesor Oficina Jurídica	SI	100%



PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRATEGICO	CATEGORIA	OBJETIVO ESPECIFICO		PROGRAMAS	POA 2020	PROCESO	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO SI/NO	AVANCE
			RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	Contribuir con el desarrollo sostenible, aceptando la responsabilidad sobre el impacto de decisiones y actividades a través de un comportamiento transparente y ético integrado en toda la Institución.	Programa de Responsabilidad Sostenible	Programa Responsabilidad Sostenible - Informe GRI	DES Direccional Estratégico	Jefe Oficina Asesora de Planeación	SI	100%



5.2. FINANCIERA

OBJETIVO ESTRATEGICO

Lograr la sostenibilidad y rentabilidad financiera, a través del aumento en la productividad y el manejo adecuados de los recursos, que permitan cumplir con las estrategias institucionales.

CATEGORIAS Y SU DESARROLLO



Una vez se realiza seguimiento al cumplimiento de las tareas y al avance de la perspectiva para la vigencia 2020, se tiene un cumplimiento del 96%, como se detalla a continuación.



PERSPEC TIVA	OBJETIVO ESTRATE GICO	CATEGORIA / PROGRAMA	OBJETIVOS ESPECIFICOS		SUBPROGRAMAS	POA 2020	PROCESO	RESPONS ABLE	CUMPLIMIE NTO SI/NO	AVAN CE
FINANCIE RA	Lograr la sostenibilid ad y rentabilidad financiera, a través del aumento en la productivid ad y el manejo adecuados de los recursos, que permitan cumplir con las estrategias institucionales.	CRECIMIENTO	AUMENTAR PRODUCCI ON	Aumentar la producció n y facturació n a través de la Innovación y ampliación de los servicios con fin de proporcionar mayor cobertura y oportunida d.	Modernización, adecuación y ampliación de la infraestructura Aumento de la capacidad instalada dentro del hospital	Construcción y Dotación sala 10 de hospitalización	HOSP (Hospitalizac ión) DES (Direccionam iento Estratégico) SADM (Servicios Administrativ os)	Jefe Oficina Asesora de Planeación	SI	100%
					Servicios Subespecialidades de Salud Mental Neuropsiquiatría Psiquiatría infantil, adolescente y de pareja Centro de Rehabilitación en Salud Mental Servicios de salud metal en los territorios para las poblaciones especiales (víctimas del conflicto, desplazados, violencia)	Atención por Telemedicina Psiquiatría infantil Centro de Rehabilitación en Salud Mental	SAM (Servicios Ambulatorios)	Subgerenci a Científica	SI	100%



PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRATEGICO	CATEGORIA / PROGRAMA	OBJETIVOS ESPECIFICOS		SUBPROGRAMAS	POA 2020	PROCESO	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO SI/NO	AVANCE
					Telemedicina en todas sus modalidades					
		RENTABILIDAD Y GESTION FINANCIERA	GESTION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS	Fortalecer la Gestión Financiera de manera Integral para lograr un flujo de caja que permita alcanzar la sostenibilidad financiera y la operación	Facturación eficiente Gestión de Preauditoria, auditoria concurrente y auditorio de cuentas medicas	Documentar el manual de facturación y de auditoría de cuentas medicas que incluya la Gestión de Preauditoria, auditoria concurrente y Auditoria de cuentas medicas	GFI (Gestión Financiera)	Líder Programa Gestión Financiera	SI	80%



PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRATEGICO	CATEGORIA / PROGRAMA	OBJETIVOS ESPECIFICOS		SUBPROGRAMAS	POA 2020	PROCESO	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO SI/NO	AVANCE
				Institucional.	Gestión de cartera	Documentar manual de cartera que incluya los procesos de: Gestión de (cobro persuasivo y coactivo) Conciliación de cuentas Seguimiento a Giro Directo Depuración de cartera.	GFI (Gestión Financiera)	Lider Programa Gestión Financiera	SI	100%
					Gerencia financiera y presupuestal	Gestión de conciliación áreas de Tesorería, Presupuesto y Contabilidad - evidencia actas de conciliación	GFI (Gestión Financiera)	Subgerencia Administrativa y Financiera	SI	100%



PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRATEGICO	CATEGORIA / PROGRAMA	OBJETIVOS ESPECIFICOS		SUBPROGRAMAS	POA 2020	PROCESO	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO SI/NO	AVANCE
		COSTOS	CONTROLAR Y DISMINUIR EL GASTO	Disminuir el costo de producción mediante estrategias de Austeridad, racionalización del gasto y gestión de los costos.	Austeridad del Gasto	Documentar el Programa de austeridad del gasto	GFI (Gestión Financiera)	Subgerencia Administrativa y Financiera	SI	90%
					Gestión de los costos (énfasis en servicios ambulatorios)	Documentar y ajustar el manual de gestión de costos	GFI (Gestión Financiera)	Líder Programa Gestión Financiera	SI	100%
		PRODUCTIVIDAD	AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD	Aumentar la Productividad y Utilización de la Capacidad Instalada	Gestión de Productividad y Utilización	Documentar Programa de Evaluación y gestión de la utilización de los servicios	HOSP (Hospitalización) SAM (Servicios Ambulatorios) ISC (Intervención Social y Comunitaria)	Subgerencia Científica	SI	90%



PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRATEGICO	CATEGORIA / PROGRAMA	OBJETIVOS ESPECIFICOS		SUBPROGRAMAS	POA 2020	PROCESO	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO SI/NO	AVANCE
					GDR - Grupos relacionados de diagnostica	Identificación de Grupos relacionados de diagnostico	HOSP (Hospitalización) SAM (Servicios Ambulatorios) ISC (Intervención Social y Comunitaria)	Subgerencia Científica	SI	100%



5.3. PROCESOS INTERNOS

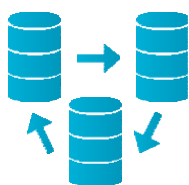
OBJETIVO ESTRATEGICO

Brindar servicios de salud mental con altos estándares de calidad, por medio del modelo de atención integral, articulado con la docencia e investigación que permita lograr los mejores resultados clínicos.

CATEGORIAS Y SU DESARROLLO



ACCESO Y
MEJORIA CLINICA



GESTION DEL RIESGO



MEJORAMIENTO
CONTINUO



DOCENCIA E
INVESTIGACION

Una vez se realiza seguimiento al cumplimiento de las tareas y al avance de la perspectiva para la vigencia 2020, se tiene un cumplimiento del 94%, como se detalla a continuación.



PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRATEGICO	CATEGORIA/ PROGRAMA	OBJETIVO ESPECIFICO		SUBPROGRAMAS	POA 2020	PROCESO	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO SI/NO	AVANCE
PROCESOS INTERNOS	Brindar servicios de salud mental con altos estándares de calidad, por medio del modelo de atención integral, articulado con la docencia e investigación que permita lograr los mejores resultados clínicos.	ACCESO Y PRESTACION DE SERVICIOS	ACCESO Y MEJORIA CLINICA	Mejorar el acceso y los resultados clínicos de los pacientes mediante un modelo de atención integral basado en la mejor evidencia científica.	Modelo de Atención Integral	Documentar el modelo de atención y los componentes de Auto cuidado, comunitario, redes, ciclo de atención, ayuda para la toma de decisiones y análisis de datos.	HOSP (Hospitalización) SAM (Servicios Ambulatorios) ISC (Intervención Social y Comunitaria)	Subgerencia Científica	SI	100%
					Fortalecer estrategia de Intervención Social y Comunitaria (Seguimiento domiciliario por equipo	Documentar Programa Intervención Social y Comunitaria	SAM (Servicios Ambulatorios) ISC (Intervención Social y Comunitaria)	Líder Programa Intervención Social y Comunitaria	SI	90%



PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRATEGICO	CATEGORIA/ PROGRAMA	OBJETIVO ESPECIFICO		SUBPROGRAMAS	POA 2020	PROCESO	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO SI/NO	AVANCE
					interdisciplinarios)					
					Centros de Excelencia - Unidad de Práctica Integral	Documentar la Práctica Integral de Neuropsiquiatría	SAM (Servicios Ambulatorios)	Subgerencia Científica	SI	100%
		GESTION DEL RIESGO	GESTION DEL RIESGO	Gestionar de manera eficiente los riesgos clínicos e Institucionales, mediante la identificación, valoración, evaluación y definición de controles para los riesgos que permita ofrecer una atención segura.	Programa Gestión Integral del Riesgo en Salud	Formular el programa de gestión de riesgos clínicos de los usuarios	ISC (Intervención Social y Comunitaria)	Subgerencia Científica	SI	90%
					Programa Gestión Integral de Riesgos Institucionales	Actualización de mapa de riesgos institucional	DES (Direccionamiento Estratégico) Todos los procesos institucionales	Jefe Oficina Asesora de Planeación	SI	100%



PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRATEGICO	CATEGORIA/ PROGRAMA	OBJETIVO ESPECIFICO		SUBPROGRAMAS	POA 2020	PROCESO	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO SI/NO	AVANCE
					Programa Seguridad del paciente	Programa Seguridad del paciente	HOSP (Hospitalización)	Líder Programa Hospitalización	SI	100%
		MEJORAMIENTO CONTINUO	ENFOQUE DE GESTION BASADO EN PROCESOS Y SISTEMAS	Integrar los Sistemas de Gestión Institucionales, con el fin de optimizar el desempeño de los procesos y	Acreditación en Salud	Ciclo No. 5 de autoevaluación y formulación del Plan de Mejoramiento	DES (Direccionamiento Estratégico)	Jefe Oficina Asesora de Planeación	SI	100%



PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRATEGICO	CATEGORIA/ PROGRAMA	OBJETIVO ESPECIFICO		SUBPROGRAMAS	POA 2020	PROCESO	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO SI/NO	AVANCE
				el mejoramiento continuo.	Integración Sistemas de Gestión (Calidad, SST y Gestión Ambiental y RSE)	Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad Certificación del Sistema de Gestión de SST Certificación del Sistema de Gestión Ambiental Informe de la prueba piloto para la Implementación Software de Gestión de Calidad	DES (Direccionamiento Estratégico)	Jefe Oficina Asesora de Planeación	SI	100%



PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRATEGICO	CATEGORIA/ PROGRAMA	OBJETIVO ESPECIFICO		SUBPROGRAMAS	POA 2020	PROCESO	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO SI/NO	AVANCE
					Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	Formular diagnóstico y ejecutar plan de trabajo por cada dimensión de MIPG	DES (Direccionamiento Estratégico)	Jefe Oficina Asesora de Planeación	SI	100%
		DOCENCIA E INVESTIGACION	DOCENCIA E INVESTIGACION	Contribuir a la formación de Talento Humano y a la producción de conocimiento en el Área de la Salud Mental, con el propósito de mejorar los estándares de calidad	Docencia servicios e investigación	Preparación para la Certificación del Hospital Universitario	DSI (Docencia, Servicio e Investigación)	Subgerencia Científica	NO	70%
					Programa de Capacitación y Educación No Formal	Formular portafolio de servicios de educación no formal	DSI (Docencia, Servicio e Investigación)	Subgerencia Científica	SI	90%



PERSPECTI VA	OBJETIVO ESTRATEGI CO	CATEGORIA/ PROGRAMA	OBJETIVO ESPECIFICO		SUBPROGRA MAS	POA 2020	PROCESO	RESPONSA BLE	CUMPLIMIEN TO SI/NO	AVAN CE
				en la atención	Investigaciones	Proyecto de Prefactibilidad d Centro de Neurociencia Clínica y Comportame ntal del Valle del Cauca	DSI (Docencia, Servicio e Investigación)	Subgerencia Científica	SI	90%



5.4. PERSPECTIVA RECURSOS Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES

OBJETIVO ESTRATEGICO

Contar con el talento humano, la tecnología y la infraestructura optima a través de la modernización, el mantenimiento y el desarrollo de competencias y habilidades para la prestación de los servicios de salud.

CATEGORIAS Y SU DESARROLLO



TALENTO HUMANO



TECNOLOGIA Y SISTEMAS



AMBIENTE FISICO

Una vez se realiza seguimiento al cumplimiento de las tareas y al avance de la perspectiva para la vigencia 2020, se tiene un cumplimiento del 98%, como se detalla a continuación.



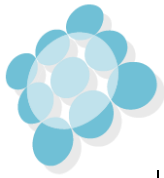
PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRATEGICO	CATEGORIA/PROGRAMA	OBJETIVOS ESPECIFICOS		SUBPROGRAMAS	POA 2020	PROCESO	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO SI/NO	AVANCE
RECURSOS Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES	Objetivo Estratégico: Contar con el talento humano, la tecnología y la infraestructura optima a través de la modernización, el mantenimiento y el desarrollo de competencias y habilidades	TALENTO HUMANO	CAPACITACION, COMPETENCIAS Y TRANSFORMACION CULTURAL	Fortalecer las competencia y habilidades de los funcionarios con una cultura basada en la excelencia y una atención humanizada y segura a los usuarios.	Programa de Gestión por Competencias	Formulación del Programa de Gestión por Competencias PIC 2020	GTH (Gestión del Talento Humano)	Líder Programa de Talento Humano	SI	100%
					Programa de Bienestar e Incentivos	Formular y ejecutar Programa de Bienestar e Incentivos 2020	GTH (Gestión del Talento Humano)	Líder Programa de Talento Humano	SI	100%



PERSPECTIV A	OBJETIVO ESTRATEG ICO	CATEGORI A/ PROGRAM A	OBJETIVOS ESPECIFICOS		SUBPROGRA MAS	POA 2020	PROCESO	RESPONSA BLE	CUMPLIMIE NTO SI/NO	AVAN CE
	para la prestación de los servicios de salud.				Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Implementación del SST mayor al 80% Favorabilidad Ambiente de Trabajo mayor al 80% Medición a Clima Laboral mayor a 75% Certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en Trabajo	GTH (Gestión del Talento Humano)	Líder Programa de Talento Humano	SI	100%



PERSPECTIV A	OBJETIVO ESTRATEG ICO	CATEGORI A/ PROGRAM A	OBJETIVOS ESPECIFICOS		SUBPROGRA MAS	POA 2020	PROCESO	RESPONSA BLE	CUMPLIMIE NTO SI/NO	AVAN CE
					Programa de Transformació n Cultural	Programa de Transformación Cultural y Apropiación de Valores 75%	GTH (Gestión del Talento Humano)	Líder Programa de Talento Humano	SI	90%



		TECNOLOGIAS Y SISTEMAS	TECNOLOGIAS Y SISTEMAS	Mejorar la infraestructura tecnológica que permita obtener información confiable, accesible y oportuna, para la adecuada prestación de los servicios y toma de decisiones.	Planes estratégicos de tecnologías y comunicaciones de la información PETIC	Planes estratégicos de tecnologías y comunicaciones de la información PETIC Política de gestión tecnológica Actualización de los equipos de la infraestructura tecnológica (central de datos, Equipos Telecomunicaciones sala de Juntas y Auditorios) Software de Ventanilla Única (Técnico de gestión documental) Software de Identificación Biométrica Funcionarios (TH)	GSI (Gestión de Sistemas de Información)	Subgerencia Administrativa y Financiera	SI	90%
--	--	------------------------	------------------------	--	---	--	--	---	----	-----



PERSPECTIV A	OBJETIVO ESTRATEG ICO	CATEGORI A/ PROGRAM A	OBJETIVOS ESPECIFICOS		SUBPROGRA MAS	POA 2020	PROCESO	RESPONSA BLE	CUMPLIMIE NTO SI/NO	AVAN CE
					Programa de comunicación Interno y Externo	Programa de comunicación Interno y Externo	MYC (Mercadeo y Comunicaciones)	Jefe Oficina Asesora de Planeación	SI	100%
					Programa de Gestión Documental	Actualización Plan Institucional de Archivos - PINAR	GSI (Gestión de Sistemas de Información)	Líder Programa Intervención Social y Comunitaria	SI	100%
		AMBIENTE FISICO	INFRAESTRUC TURA	Contar con la Infraestructura física disponible que permita brindar una	Programa de Modernización de la Tecnología Industrial y Biomédica	Sistema de gases medicinales	GAF (Gestión de Ambiente Físico)	Líder Programa Gestión del Ambiente Físico	SI	100%



PERSPECTIV A	OBJETIVO ESTRATEG ICO	CATEGORI A/ PROGRAM A	OBJETIVOS ESPECIFICOS		SUBPROGRA MAS	POA 2020	PROCESO	RESPONSA BLE	CUMPLIMIE NTO SI/NO	AVAN CE
				atención segura y humanizad a	Programa de Mantenimiento Hospitalario	Repotenciación de equipos de los servicios de lavandería Remplazo de techos 25%	GAF (Gestión de Ambiente Físico)	Líder Programa Gestión del Ambiente Físico	SI	100%
					Programa de Seguridad Hospitalario	Centro de Monitoreo	GAF (Gestión de Ambiente Físico)	Líder Programa Gestión del Ambiente Físico	SI	100%
					Programa de Producción Limpia	Tecnología de Iluminación 100% Aires Acondicionados	GAF (Gestión de Ambiente Físico)	Líder Programa Gestión del Ambiente Físico	SI	100%



6. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO

Una vez analizadas y revisadas las actividades propuestas en el plan de operativo 2020, se evidencia que se obtuvo un cumplimiento correspondiente al 97% como se detalla a continuación:

PERSPECTIVAS	PESO PDI	CUMPLIMIENTO AÑO 2020
PERSPECTIVA CLIENTES	25%	100%
PERSPECTIVA FINANCIERA	25%	96%
PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS	25%	94%
PERSPECTIVA RECURSOS Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES	25%	98%
TOTAL CUMPLIMIENTO PDI POR AÑO		97%

7. APLICACIÓN DE LA FORMULA

APLICACIÓN DE LA FORMULA		VALOR	RESULTADO	ESTÁNDAR
Numerador	Número de metas del Plan operativo anual cumplidas en la vigencia objeto de evaluación	37	97%	> 90%
Denominador	Numero de metas del plan operativo anual programadas en la vigencia objeto de evaluación	38		

DAISY DAVILA DIAZ

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Se anexa registro fotográfico de las intervenciones realizadas en infraestructura y actividades realizadas por la entidad.



Construcción Sala 10 de Hospitalización





Restauración Área de Cafetería





Hospital Departamental Psiquiátrico
Universitario Del Valle E.S.E.

"Salud Mental para todos con Calidad y Eficiencia"

Página 41 de 57

Visita de evaluación proceso de acreditación Icontec





Certificación del Sistema Integrado de Gestión



SC-CER575746



SA-CER826004



ST-CER826006



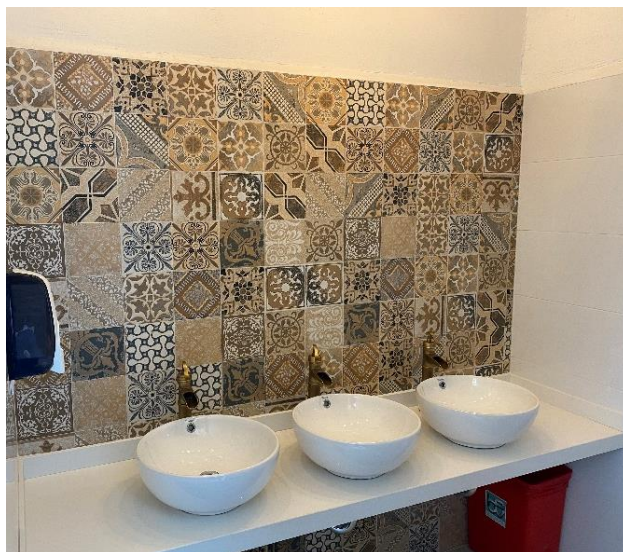


Restauración Sala de Hospitalización No 6 – Psiquiatría Infantil





Remodelación baterías sanitarias



Gestión y adquisición de EPP





Feria de la excelencia – "Innovación Integral 2020"





Actividades de bienestar social laboral

Día de la auxiliar de enfermería





Día del servidor público





Día del médico



Boletín Institucional COVID 19





Actividad de integración colaboradores





Asamblea Renovación Asociación de Usuarios





Formación de auditores internos en sistemas integrados de gestión





Campaña de lavado de manos





Socialización de gestión de residuos





Adecuación zona expansión urgencias





Renovación Data Center

Antes



Después





Centro de Rehabilitación en Salud Mental - CRESM



